

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
'DOMÓTICA COLINSUTTON S.A.' DEL 04 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de Marzo del 2015, a las 9.00 (nueve) horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N32-518 y Los Shyris de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: el señor **PAÚL DANILO LAFUENTE RAMÓN**, la Sra. **IRENE JEANNETTE RAMÓN PABÓN**, el señor **RUFFO DEMETRIO ZURITA VALENCIA**, todos ecuatorianos, mayores de edad y **ACCIONISTAS** de '**DOMÓTICA COLINSUTTON SOCIEDAD ANÓNIMA**', quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el cien por ciento, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Actúa como Presidenta la señora **IRENE JEANNETTE RAMÓN PABÓN**, y actúa como Secretario de la Junta el señor **PAÚL LAFUENTE RAMÓN**, en calidad de Presidente Ejecutivo de la Empresa, de acuerdo a la inscripción de los nombramientos de estas dignidades, que constan en el Registro Mercantil, del diez de noviembre del año dos mil catorce. La **Presidenta** propone conocer y resolver el siguiente y único punto, como orden del día:

1.- Realizar la CESIÓN DE DERECHOS de la Isla del Centro Comercial Scala Shopping de Cumbayá, que en la actualidad está en poder del señor PAÚL DANILO LAFUENTE RAMÓN a la empresa Colinsutton S.A. y autorizar a la Presidenta de la Compañía para que la represente en la firma del documento legal.

Los accionistas aceptan por unanimidad dar tratamiento a la agenda y del orden del día. La **Presidenta** solicita a **Secretaria**, formar la lista de Asistentes, que sigue a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
Paúl Danilo Lafuente Ramón	US\$ 750,00	US \$750,00	750	75
Irene Jeannette Ramón Pabón	US \$50,00	US \$50,00	50	5
Ruffo Demetrio Zurita Valencia	US \$200,00	US \$200,00	200	20
TOTAL	1.000,00	1.000,00	1.000	100%

La **Secretaria** deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos, como acciones figuran en el cuadro anterior.

La **Junta** pasa a conocer el orden del día:

1.- Realizar la CESIÓN DE DERECHOS de la Isla del Centro Comercial Scala Shopping de Cumbayá, que en la actualidad está en poder del señor PAÚL DANILO LAFUENTE RAMÓN a la empresa Colinsutton S.A. y autorizar a la Presidenta de la Compañía para que la represente en la firma del documento legal.

El señor **Paúl Lafuente** manifiesta que, para concretar la citada transferencia, existe el problema de que, de acuerdo a la ley, no puede legalmente ser una misma persona la cedente y cesionaria, pues es el señor **Paúl Lafuente** el Rep. Legal de **Colinsutton**, aparte de que se podría interpretar como un 'conflicto de intereses' si se hace esa transacción con el mismo firmante. Con estos antecedentes solicita a la **Junta** se le releve de la firma de este convenio y sea la **Presidenta**, de acuerdo a los estatutos vigentes, quien firme en **Notaria** dicha transacción.

El señor Ruffo Zurita, accionista de la empresa, opina que esta acción es procedente e indispensable, pues es claro que evitar el posible conflicto de intereses, salvaría a la compañía de una probable dificultad legal. Propone que se apruebe la moción del señor Paúl Lafuente. Se procede a la votación respectiva, y la moción es aprobada por unanimidad.

Concluido el conocimiento de la agenda, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, y una vez leído el documento por la Secretaria, la Junta aprueba la presente Acta por unanimidad, la que suscriben sin cambio alguno. Se clausura la sesión a las 10.30 Hs. - Firman los accionistas presentes, la Presidenta y el Secretario.



Sra. IRENE JEANNETTE RAMÓN
PRESIDENTA DE LA EMPRESA
ACCIONISTA



PAÚL LAFUENTE RAMÓN
PRESIDENTE EJECUTIVO
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

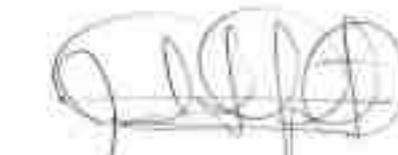


RUFFO DEMETRIO ZURITA VALENCIA
ACCIONISTA

CERTIFICACIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DEL 04 DE MARZO DEL 2015:
Los abajo firmantes, por autoridad de la Ley y los Estatutos de ColinSutton S.A., certifican que el contenido de la presente Acta, se apega a la realidad y decisiones tomadas libremente por los accionistas de COLINSUTTON S.A.



(F) Sra. IRENE JEANNETTE RAMÓN
PRESIDENTA DE LA EMPRESA
ACCIONISTA



PAÚL LAFUENTE RAMÓN
PRESIDENTE EJECUTIVO
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA